

INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril – Junio 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Emisor)

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-46

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 139**

Registro Nacional de Contribuyente 1-02- 01292-1

Dirección: Avenida Lopez de Vega No. 21, Ensanche Naco, Sto. Dgo., RD

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	5
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	7
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	8
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	9
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	9
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	9
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	10
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	11
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	11
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	11
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	11
18. Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	12
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.	12
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	12
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	12

SIVEM-139 Banco Santa Cruz/ 2 de agosto 2022, Inf. Repr. Oblig. Junio 2022

- 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... 12
- 23. Otros..... 12

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MÚLTIPLE SANTA CRUZ, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos de Deudas Subordinadas ha sido por un valor total de hasta setecientos cincuenta millones de pesos con 00/100 (RD\$750,000,000.00), fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Santa Cruz del día 04 de diciembre del 2019, aprobada en Única Resolución de fecha 31 de julio del 2020. mediante única Resolución de fecha 21 de agosto del 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-139**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Esta Primera y Única Emisión tendrá una tasa de interés **Fija** de un **9%** anual, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

Bonos Locales emitidos por: **Banco Múltiple Santa Cruz**
Confirmación de intereses 12-Nov-21 12-May-22
Fecha de emisión: 12-Nov-20
Fecha de Vencimiento: 12-Nov-30

Deuda Subordinada 9.0000%

ISIN	Emisión	Vencimiento	Total	Período de Pago		Base de Cálculo	Días	Monto a Pagar
DO2003800722	12-Nov-20	12-Nov-30	750,000,000	12-Nov-21	12-May-22	365	181	33,472,602.74
								33,472,602.74

En fecha de 12 de mayo 2022 fue ejecutado el pago de intereses de la deuda subordinada por valor de RD\$750 millones del periodo comprendido de 12/11/2021 hasta el 11/05/2022.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Según el prospecto definitivo, el uso y destino de la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda del presente Programa de Emisiones de Deuda Subordinada será para el capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito destinada a préstamos a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Los fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor en cartera de crédito, y podrán mantenerse en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que cuenten con calificación de riesgo grado de inversión, así como en valores de oferta pública emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje legal en el Banco Central.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. A continuación, se detalla en forma específica cómo fueron utilizados los fondos:

DETALLE	TOTAL USADO
Cartera De Créditos	233,259,822
Inversiones en Oferta Pública	518,704,685.88

A continuación, detalle de inversiones en títulos:

SIVEM-139 Banco Santa Cruz/ 2 de agosto 2022, Inf. Repr. Oblig. Junio 2022

PROGRAMA DE EMISIONES BANCO SANTA CRUZ SIVEM-139	
Uso de los Fondos (Diciembre 2020)	
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	12-Nov-2020
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	2-Dec-2020
Emisiones:	1ra Emisión
Código	DO2003800722
ISIN:	DO2003800722
Vencimiento del título:	12-Nov-2030
Emisiones:	3era Emisión
Monto Colocado (DOP):	\$ 750,000,000.00
Intereses Acumulados (DOP):	\$ *****

Detalle Uso de los Fondos						
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título		Valor Facial	Monto Transado
			Emisor	Vencimiento		
7-Dec-20		Compra	MH	11-Jan-30	25,000,000.00	29,351,825.55
7-Dec-20		Compra	MH	5-Mar-32	25,000,000.00	31,908,508.56
7-Dec-20		Compra	BC	26-Nov-21	6,770,000.00	6,977,486.51
11-Dec-20		Compra	MH	5-Jun-26	109,350,000.00	118,387,835.46
11-Dec-20		Compra	MH	5-Mar-32	3,000,000.00	3,722,656.23
17-Dec-20		Compra	MH	15-Feb-23	100,000,000.00	106,547,445.12
21-Dec-20		Compra	MH	5-Jun-26	200,000,000.00	216,996,625.73
30-Dec-20		Compra	BC	17-Jan-25	4,250,000.00	4,812,302.72
TOTAL	750,000,000.00				473,370,000.00	518,704,685.88

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 750,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente setecientos cincuenta millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$750,000,000).

Tasa de interés:	9% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	12 noviembre 2020
Fecha vencimiento:	12 noviembre 2030

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

	Calificación de Riesgo - Fitch Ratings
	Julio 2022
Nacional, Largo Plazo	A
Nacional, Corto Plazo	F1
Nacional, Bonos Subordinados	BBB+
Perspectivas Largo Plazo	Estable

Ver detalle de reporte anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

El presente Programa de Emisiones de Deuda Subordinada no limitará el endeudamiento del Emisor, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2021
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2021
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2021
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2021
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	junio 2022
2. Estado de Resultados intermedio	junio 2022
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	junio 2022
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	junio 2022

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$750,000,000.00.**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

Según información suministrada por la gerencia, las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que representa por lo menos el 10% del total del patrimonio del banco es la siguiente:

Nombre Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de participación
Fausto Arturo Pimentel Peña	48,898,993	70.23%

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18. Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Según información suministrada por la gerencia, se ejecutaron los siguientes cambios en la estructura administrativa: creación posición 2do. Vicepresidente de Cumplimiento TI y promoción al Sr. Ransel Ceballos a 2do Vicepresidente Desarrollo de Software, fortaleciendo la estructura de Vicepresidencia de Tecnología.

También hubo un fortalecimiento en la estructura de Vicepresidencia Gestión Integral de Riesgos- Unidad Riesgos Financieros con la creación de la Gerencia de Riesgos de Tesorería y un Subgerente de Riesgo Estructural de Balance.

- 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2021** sin salvedades.

2. Asamblea General Ordinaria Anual:

Celebrada el viernes 22 del mes de marzo del 2022, reportado a la SIMV como hecho relevante el 01 de abril 2022 (Ref. 03-2022-016993).

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

Actualización

Factores Clave de Calificación

Franquicia Moderada: El perfil de compañía del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Santa Cruz) influencia las calificaciones, debido al modelo diversificado de negocio con enfoque en el segmento comercial. La franquicia es moderada, con una participación de mercado de 4.6% de los activos entre los bancos múltiples, lo que lo ubica como el quinto banco múltiple más grande del sistema y la sexta entidad financiera más grande (con 4.0% de los activos del sistema financiero).

Rentabilidad Resistente: La rentabilidad de Santa Cruz de ha mantenido adecuada, producto de gastos por provisiones bajos y un margen financiero mejorado por reducciones en costos de fondeo. La utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue de 3.4% a marzo de 2022. Lo anterior se logró, a pesar de una mayor carga de gastos de personal que deterioró el indicador de eficiencia operativa a 72.6% a marzo de 2022 desde 57.8% del cierre del 2021.

Morosidad Controlada: Santa Cruz logró mantener la morosidad controlada en medio del entorno operativo débil. A marzo del 2022, la morosidad se mantuvo en 1.0%. A marzo del 2022, la calidad de activos se encontraba reforzada por una cobertura conservadora de reservas de 541.7%, producto del enfoque tradicionalmente conservador del banco de mantener excedentes de provisiones. Lo anterior es favorable frente a pares y el sistema financiero. En opinión de Fitch, la morosidad se mantendrá estable, apoyada en la reactivación de la economía.

Capitalización Adecuada: La capitalización de Santa Cruz es adecuada para su modelo de negocios y se complementa con niveles holgados de reservas; el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR fue de 17.85% a marzo de 2022. Fitch considera que los niveles de capitalización podrían evidenciar presiones, producto del crecimiento de doble dígito esperado por el banco.

Liquidez Holgada: Santa Cruz conserva su liquidez holgada. A marzo del 2022, el indicador de préstamos sobre depósitos fue de 62.8%, favorable frente a pares y al sistema financiero. También, el banco conserva una estructura de fondeo adecuada, al haber representado los depósitos 71.1% de su fondeo. Fitch resalta los esfuerzos de Santa Cruz por mejorar la captación de fondeo de costo bajo, lo que se refleja en el incremento de las cuentas de ahorro.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Si Santa Cruz sostuviera un indicador de utilidad operativa sobre APR superior a 2.5%, acompañado por niveles sólidos de capitalización similares a los actuales y una calidad buena de su cartera, esto provocaría un alza en la calificación.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

El deterioro de los indicadores de calidad de activos, que resultase en una rentabilidad operativa sobre APR materialmente inferior a 2% y derivara en una reducción sostenida del indicador de Capital Base según Fitch por debajo de 15%, podría bajar la calificación.

Calificaciones

Escala Nacional	
Nacional, Largo Plazo	A(dom)
Nacional, Corto Plazo	F1(dom)
Bonos Subordinados	BBB+(dom)

Perspectivas

Nacional, Largo Plazo	Estable
-----------------------	---------

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Bancos (Marzo 2022)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

Información Financiera

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	31 mar 2022	31 dic 2021
Total de Activos (USD millones)	2,032.4	1,808.6
Total de Activos (DOP millones)	111,855.0	103,345.2
Total de Patrimonio (DOP millones)	10,954.3	8,926.1

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz

Analistas

Liza Tello Rincón
+57 601 241 3242
liza.tellorincon@fitchratings.com

Larisa Arteaga
+1 809 563 2481
larisa.arteaga@fitchratings.com

Calificaciones y Características de las Emisiones de Deuda

Instrumento	Calificación	Monto (DOP millones)	Año	Vencimiento	Número de Registro
Deuda Subordinada	BBB+(dom)	500	2016	2023	SIVEM-093
Deuda Subordinada	BBB+(dom)	1,000	2019	2027	SIVEM-133
Deuda Subordinada	BBB+(dom)	750	2020	2030	SIVEM-139
Deuda Subordinada	BBB+(dom)	1,000	n.a.	n.a.	SIVEM-157

Fuente: Fitch Ratings

Deudas Subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada de Santa Cruz están dos niveles por debajo de la del emisor, reflejando un riesgo mayor sobre las recuperaciones escasas, derivadas de la subordinación y la maduración adicional de los marcos de resolución bancaria a medida que se construyen más amortiguadores de rescate para los bonos sénior. Salvo circunstancias muy excepcionales, dicho ajuste podría seguir siendo de menos de un escalón. Aunque estos bonos subordinados están incluidos en el cálculo del capital regulatorio del banco, Fitch considera estos instrumentos como deuda y no como capital.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	3 meses - 1er trimestre USD millones No divulgado	31 mar 2022 3 meses - 1er trimestre DOP millones No divulgado	31 dic 2021 Cierre de año DOP millones No divulgado	31 dic 2020 Cierre de año DOP millones No divulgado	31 dic 2019 Cierre de año DOP millones No divulgado	31 dic 2018 Cierre de año DOP millones No divulgado
Resumen del Estado de Resultados						
Ingreso Neto por Intereses y Dividendos	24	1,329.4	4,818.8	3,861.5	3,022.0	2,466.4
Comisiones y Honorarios Netos	9	513.9	1,487.6	2,806.1	1,352.8	1,177.3
Otros Ingresos Operativos	1	65.3	340.4	-657.1	202.5	546.0
Ingreso Operativo Total	35	1,908.6	6,646.7	6,010.5	4,577.3	4,189.7
Gastos Operativos	25	1,384.6	3,842.9	3,517.6	3,245.4	2,776.5
Utilidad Operativa antes de Provisiones	10	524.0	2,803.8	2,492.9	1,332.0	1,413.1
Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros	1	60.5	884.4	1,557.4	636.9	713.7
Utilidad Operativa	8	463.5	1,919.4	935.5	695.1	699.4
Otros Rubros No Operativos (Neto)	1	68.3	262.8	229.7	250.0	185.8
Impuestos	0	20.5	28.6	4.6	-1.6	27.9
Utilidad Neta	9	511.3	2,153.6	1,160.6	946.8	857.3
Otro Ingreso Integral	n.a.	n.a.	-15.3	11.0	0.0	0.0
Ingreso Integral según Fitch	9	511.3	2,138.3	1,171.6	946.8	857.3
Resumen del Balance General						
Activos						
Préstamos Brutos	800	44,042.8	43,140.1	35,911.1	31,384.2	25,022.3
- De los Cuales Están Vencidos	8	435.4	443.9	725.6	448.0	473.4
Reservas para Pérdidas Crediticias	43	2,358.4	2,414.9	2,211.3	1,080.8	1,014.1
Préstamos Netos	757	41,684.4	40,725.2	33,699.8	30,303.4	24,008.2
Préstamos y Operaciones Interbancarias	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
Derivados	6	340.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Títulos Valores y Activos Productivos	483	26,602.5	39,849.1	21,905.3	24,670.6	16,088.7
Total de Activos Productivos	1,247	68,627.7	80,574.3	55,605.0	54,974.0	40,096.9
Efectivo y Depósitos en Bancos	728	40,082.8	18,903.2	28,551.6	13,116.8	14,850.1
Otros Activos	57	3,144.4	3,867.7	3,013.2	2,399.0	2,037.1
Total de Activos	2,032	111,855.0	103,345.2	87,169.9	70,489.8	56,984.1
Pasivos						
Depósitos de Clientes	1,274	70,102.4	72,017.2	62,697.3	56,520.7	48,139.9
Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo	475	26,138.2	18,455.5	13,846.6	5,704.6	2,721.4
Otro Fondeo de Largo Plazo	42	2,327.1	2,250.0	2,250.0	1,500.0	500.0
Obligaciones Negociables y Derivados	12	647.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo y Derivados	1,803	99,215.0	92,722.6	78,793.8	63,725.3	51,361.4
Otros Pasivos	31	1,685.7	1,696.4	1,588.2	1,048.3	753.3
Acciones Preferentes y Capital Híbrido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Patrimonio	199	10,954.3	8,926.1	6,787.8	5,716.2	4,869.4
Total de Pasivos y Patrimonio	2,032	111,855.0	103,345.2	87,169.9	70,489.8	56,984.1
Tipo de Cambio		USD1 = DOP55.0362	USD1 = DOP57.1413	USD1 = DOP58.2195	USD1 = DOP52.9022	USD1 = DOP50.2762

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz, Superintendencia de Bancos de La República Dominicana

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	31 mar 2022	31 dic 2021	31 dic 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
Indicadores (anualizados según sea apropiado)					
Rentabilidad					
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.4	4.0	3.2	2.0	2.2
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	7.2	7.1	6.7	6.8	6.5
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	72.6	57.8	58.5	70.9	66.3
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	20.9	27.2	18.6	18.1	19.1
Calidad de Activos					
Indicador de Préstamos Vencidos	1.0	1.0	2.0	1.4	1.9
Crecimiento de Préstamos Brutos	2.1	20.1	14.4	25.4	20.4
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos	541.7	544.0	304.8	241.2	214.2
Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio	0.6	2.2	4.6	2.2	3.1
Capitalización					
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Base según Fitch	17.9	16.1	21.6	15.5	14.2
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	9.8	8.6	7.7	8.1	8.5
Indicador de Apalancamiento de Basilea	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/Capital Común Tier 1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/ Capital Base según Fitch	-19.5	-25.2	-23.3	-11.9	-11.9
Fondeo y Liquidez					
Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes	62.8	59.9	57.3	55.5	52.0
Indicador de Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial	71.1	77.7	79.6	88.7	93.7
Indicador de Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz, Superintendencia de Bancos de La República Dominicana

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD150,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "dientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "dientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.